

**ANEXO IV. CALENDARIO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN LOS CONSERVATORIOS DE MÚSICA DE LA REGIÓN DE MURCIA.
 AÑO ACADÉMICO 2024-2025.**

IV.1. Presentación de solicitudes de admisión para el año académico 2024-2025 y publicación de las relaciones de solicitantes

	Vía ingreso	Vía acceso	Vía traslado	Vía readmisión
Plazos de presentación de solicitudes	Plazo único: del 8 de abril al 24 de abril de 2024.	Plazo I -para realizar prueba de acceso en centro donde se presenta solicitud: del 8 de abril al 24 de abril de 2024. Plazo II -habiendo realizado prueba de acceso en otro centro de la Región de Murcia y sin obtener plaza en el mismo a fecha 1 de octubre de 2024. Del 2 al 8 de octubre de 2024.	Plazo I: del 13 al 23 de mayo de 2024. Plazo II: desde que se inicie el período lectivo hasta el 30 de abril de 2025.	Plazo I: del 13 al 23 de mayo de 2024. Plazo II: solo quienes no deban realizar prueba de nivel: Desde el inicio del periodo lectivo al 23 de septiembre de 2024.
Publicación de las relaciones provisionales de solicitantes	2 de mayo de 2024.	Plazo I: 2 de mayo de 2024. Plazo II: 10 de octubre de 2024.	Plazo I: 28 de mayo de 2024.	Plazo I: 28 de mayo de 2024. Plazo II: 25 de septiembre de 2024.
Plazo de presentación de reclamaciones contra las relaciones provisionales y subsanación	Del 3 al 7 de mayo de 2024. Podrán presentar documentación o solicitud de rectificación en el plazo de 10 días hábiles.	Plazo I: del 3 al 7 de mayo de 2024. Plazo II: 11 al 15 de octubre de 2024.	Plazo I: Del 29 de mayo al 31 de mayo de 2024 Podrán presentar documentación o solicitud de	Plazo I: Del 29 de mayo al 31 de mayo de 2024 Plazo II: 26 al 30 de septiembre de 2024.





26/03/2024 13:23:38

QUINONERO RUIZ, LUIS

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es> y verificando los documentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-af896928-eb06-3405-med4-00505696280



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

		Podrán presentar documentación o solicitud de rectificación en el plazo de 10 días hábiles.	rectificación en el plazo de 10 días hábiles.	Podrán presentar documentación o solicitud de rectificación en el plazo de 10 días hábiles.
Publicación de las relaciones definitivas de solicitantes	17 de mayo de 2024.	Plazo I: 17 de mayo de 2024. Plazo II: 25 de octubre de 2024.	Plazo I: 5 de junio de 2024.	Plazo I: 5 de junio de 2024. Plazo II: 11 de octubre de 2024.



IV.2. Oferta y adjudicación de plazas vacantes en las Enseñanzas Elementales de Música. Año académico 2024-2025			
	Vía ingreso. Primer curso	Vía ingreso. Cursos distintos de primero	Vía traslado
Autorización de vacantes por parte de la Dirección General	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Propuesta de vacantes</u> realizada por los centros a la DG.19 de junio de 2024. ● <u>Oferta inicial de vacantes</u>: publicación: 20 de junio de 2024. ● <u>Modificación de la oferta inicial</u>: publicación 5 de julio de 2024. 		
Primera adjudicación de vacantes	<ul style="list-style-type: none"> ● Oferta inicial: <ul style="list-style-type: none"> ○ Publicación del horario para el acto público de adjudicación y de la citación escalonada de aspirantes: 18 de junio de 2024. ○ Primer acto público de adjudicación: 21 de junio de 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Oferta inicial de vacantes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Publicación adjudicados: 21 de junio de 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Vacantes resultantes de la matrícula del alumnado del centro en primera fase: <ul style="list-style-type: none"> ○ Publicación adjudicados: 7 de junio 2024
Adjudicaciones posteriores de vacantes	<ul style="list-style-type: none"> ● Según procedimiento que determine y haga público cada centro: <ul style="list-style-type: none"> ○ 8 de julio de 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Vacantes sin cubrir de la primera adjudicación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Publicación adjudicados: 26 de junio de 2024. ○ Días siguientes según resultas. ● Modificación de la oferta inicial <ul style="list-style-type: none"> ○ Publicación adjudicados: 8 de julio de 2024. Si quedan vacantes sin cubrir 	<ul style="list-style-type: none"> ● Vacantes resultantes de la matrícula del alumnado del centro en segunda fase. <ul style="list-style-type: none"> ○ Publicación adjudicados: 1 de julio de 2024. ○ Días siguientes según resultas.





		tras la adjudicación, publicación: 10 de julio de 2024.	
		○ Días siguientes según resultados.	
Vacantes sobrevenidas	<ul style="list-style-type: none"> ● Producidas hasta el 21 de noviembre de 2024: ○ Se podrán adjudicar hasta el 29 de noviembre de 2024. ○ Si fuera muy elevado el número de vacantes se podrán adjudicar en acto público en una o dos convocatorias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Producidas hasta el 21 de noviembre de 2024: ○ Se podrán adjudicar hasta el 29 de noviembre de 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Producidas hasta el 21 de noviembre de 2024: ● Se podrán adjudicar hasta el 29 de noviembre de 2024. ● Producidas desde el 22 de noviembre de 2024 al 30 de abril de 2025: ● Se podrán adjudicar hasta el 6 de mayo de 2025.





IV.3. Oferta y adjudicación de plazas vacantes en las Enseñanzas Profesionales de Música. Año académico 2024-2025			
	Vía acceso	Vía traslado	Vía readmisión
Autorización de vacantes por parte de la Dirección General	<ul style="list-style-type: none"> ● Oferta inicial de vacantes: publicación el 20 de junio de 2024. ● Modificación de la oferta inicial: publicación: el 8 de julio de 2024. 		
Primera adjudicación de vacantes	<ul style="list-style-type: none"> ● Oferta inicial de vacantes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Publicación adjudicados: 21 de junio de 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Vacantes resultantes de la matrícula del alumnado del centro en primera fase: <ul style="list-style-type: none"> ○ Publicación adjudicados: 7 de junio de 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Vacantes resultantes de la matrícula del alumnado del centro en primera fase: <ul style="list-style-type: none"> ○ Publicación adjudicados: 7 de junio de 2024.
Adjudicaciones posteriores de vacantes	<ul style="list-style-type: none"> ● Si quedan vacantes sin cubrir de la primera adjudicación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Publicación adjudicados: 26 de junio de 2024. ○ Días siguientes según resultas ● Modificación de la oferta inicial: <ul style="list-style-type: none"> ○ Publicación adjudicados: 8 de julio de 2024. ● Si quedan vacantes sin cubrir tras la adjudicación del 8 de julio de 2024: 	<ul style="list-style-type: none"> ● Vacantes resultantes de la matrícula del alumnado del centro en segunda fase. <ul style="list-style-type: none"> ○ Publicación adjudicados: 1 de julio de 2024. ○ Días siguientes según resultas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Vacantes resultantes de la matrícula del alumnado del centro en segunda fase. <ul style="list-style-type: none"> ○ Publicación adjudicados: 1 de julio de 2024. ○ Días siguientes según resultas.



26/03/2024 13:23:38

QUINONERO RUIZ, LUIS

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-af896928-eb06-3405-medf-00505696280



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo



	<ul style="list-style-type: none">○ Publicación adjudicado: 10 de julio de 2024.○ Días siguientes según resultas.		
Vacantes sobrevenidas	<ul style="list-style-type: none">● Producidas hasta el 21 de noviembre de 2024:<ul style="list-style-type: none">○ Se podrán adjudicar hasta el 29 de noviembre de 2024.	<ul style="list-style-type: none">● Producidas hasta el 21 de noviembre de 2024:<ul style="list-style-type: none">○ Se podrán adjudicar hasta el 29 de noviembre de 2024.● Producidas desde el 22 de noviembre de 2024 al 30 de abril de 2025.● Se podrán adjudicar hasta el 6 de mayo de 2025.	<ul style="list-style-type: none">● Producidas hasta el 21 de noviembre de 2024.<ul style="list-style-type: none">○ Se podrán adjudicar hasta el 29 de noviembre de 2024.

OJUNONERO RUIZ, LUIS
 26/03/2024 13:23:38
 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-af896928-eb06-4405-med4-00505696280



Región de Murcia
 Consejería de Educación,
 Formación Profesional y Empleo



CARAVACA
 DE LA CRUZ 2024
 AÑO JUBILAR

ANEXO V. CALENDARIO DE MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO EN LOS CONSERVATORIOS DE MÚSICA DE LA REGIÓN DE MURCIA. AÑO ACADÉMICO 2024-2025.

	Alumnado del centro	Fechas de matrícula	Alumnado de nueva admisión	Fechas de matrícula
Primera fase de matriculación	Enseñanzas Elementales de Música	Hasta el 5 junio de 2024 según la distribución que establezca cada conservatorio, ampliable 3 días hábiles.	Vía traslado y readmisión : <ul style="list-style-type: none"> Adjudicados el 7 de junio de 2024 	<ul style="list-style-type: none"> 10 de junio de 2024.
	Enseñanzas Profesionales de Música: <ul style="list-style-type: none"> Hasta curso 3º De 4º, 5º y 6º sin asignaturas pendientes. De 4º, 5º y 6º con asignaturas pendientes no susceptibles de prueba extraordinaria. 		.Vía ingreso primer curso de enseñanzas elementales: <ul style="list-style-type: none"> Admitidos acto de adjudicación del 21 de junio de 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> 4 y 25 de junio de 2024, según organice cada conservatorio.
			Vía ingreso otros cursos de enseñanzas elementales y vía acceso a enseñanzas profesionales: Adjudicados el 21 de junio de 2024.	
			Vacantes sin cubrir: <ul style="list-style-type: none"> Adjudicados el 26 de junio de 2024. Días alternos según resultas.	<ul style="list-style-type: none"> 27 de junio 2024 de 2024. Días alternos según resultas.



26/03/2024 13:23:38
 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es y verificando el código seguro de verificación (CSV) CARM-af896-e64-1405-med4-00505696280



Región de Murcia
 Consejería de Educación,
 Formación Profesional y Empleo



Segunda fase de Matriculación	Enseñanzas Profesionales de Música: Alumnado matriculado en 6º durante el curso 2023-2024 o que haya solicitado convalidación de asignaturas de 2º de Bachillerato en este curso, que haya sido convocado a la evaluación extraordinaria adelantada no superando todas las asignaturas.	Hasta el 21 de junio de 2024, según organice cada conservatorio.	Vía ingreso primer curso de enseñanzas elementales: <ul style="list-style-type: none"> Adjudicados el 8 de julio de 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> 9 de julio de 2024.
	Alumnado matriculado en los cursos 4º o 5º durante el curso 2023-2024 con asignaturas pendientes susceptibles de prueba extraordinaria, siempre que el alumnado no haya sido convocado a la evaluación extraordinaria adelantada.	Hasta el 28 junio de 2024, según, organice cada conservatorio.	Vía ingreso a otros cursos de enseñanzas elementales y vía de acceso a enseñanzas profesionales: <ul style="list-style-type: none"> Adjudicados el 8 de julio de 2024. Adjudicados el 10 de julio de 2024. Días alternos según resultas Vía Traslado y Readmisión: <ul style="list-style-type: none"> Adjudicados 1 de julio 2024. Días alternos según resultas 	<ul style="list-style-type: none"> 9 de julio de 2024, 11 de julio de 2024 Días alternos según resultas. Vía Traslado y Readmisión: <ul style="list-style-type: none"> 2 de julio 2024. Días alternos según resultas
Tercera fase de Matriculación			Todas las vías: por adjudicación de vacantes sobrevenidas.	Tres días hábiles siguientes al de la comunicación de la adjudicación de la vacante.